

ACCIÓN URGENTE

JORGE ARZAVE ORIHUELA RECIBE UNA NUEVA AMENAZA TELEFÓNICA

El defensor de los derechos humanos Jorge Arzave Orihuela ha recibido una nueva llamada telefónica amenazadora en su casa de Lomas de San Francisco Tepojaco, estado de México. Él y su familia corren peligro.

El 13 de junio, **Jorge Arzave Orihuela** recibió otra llamada telefónica amenazadora, de un hombre que se identificó como miembro de un tristemente famoso grupo de delincuencia organizada. El autor de la llamada dijo al defensor de los derechos humanos que el día anterior lo habían pasado a "visitar", que le habían tomado fotografías y que lo iban a "levantar" (secuestrar). Jorge Arzave Orihuela ha notificado lo sucedido a las autoridades, pero no ha presentado denuncia formal, ya que las denuncias anteriores no han dado lugar a una investigación oficial efectiva.

Horas antes de la llamada amenazadora, Jorge Arzave Orihuela había estado hablando sobre medidas de protección con representantes del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de carácter federal, pero, como su caso se está tratando como no urgente, aún no se han acordado nuevas medidas más efectivas.

La amenaza telefónica puede haber estado relacionada con el trabajo que Jorge Arzave Orihuela realiza para promover el derecho a una vivienda adecuada junto con otros miembros de la comunidad de Lomas de San Francisco Tepojaco. El 10 de junio, Jorge Arzave recibió una notificación de un tribunal administrativo federal en la que le comunicaban que se había impuesto al presidente municipal una multa por no cumplir los requisitos legales de proporcionar a la comunidad servicios tales como el agua. Es la tercera vez en dos meses que se impone al presidente municipal una multa de este tipo por no cumplir los requisitos. Jorge Arzave Orihuela informó a los medios de comunicación sobre estas tres resoluciones a favor de la comunidad.

Escriban inmediatamente, en español, en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a garantizar la seguridad de Jorge Arzave Orihuela y su familia, de estricta conformidad con los deseos de los propios afectados;
- instándolas a ordenar una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre la llamada telefónica amenazadora recibida por Jorge Arzave Orihuela el 13 de junio, y a llevar a los responsables ante la justicia;
- recordando a las autoridades que tienen el deber de garantizar que los defensores y defensoras de los derechos humanos pueden llevar a cabo su trabajo sin temor a represalias, conforme establece la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos adoptada por la ONU en 1998.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 29 DE JULIO DE 2014 A:

Fiscal General de la República

Jesús Murillo Karam
Paseo de la Reforma 211-213
Col. Cuauhtémoc, México D. F.
C. P. 06500, México
Fax: +52 55 5346 0908 (insistan)

Correo-e: ofproc@pgr.gob.mx

Tratamiento: Señor Fiscal General

Gobernador del estado de México

Eruviel Avila Villegas
Palacio del Poder Ejecutivo
Lerdo Poniente No. 300
Col. Centro, C. P. 50000
Toluca, Estado de México, México

Fax: +52 722 276 0046

Correo-e: eruviel.avila@edomex.gob.mx

Tratamiento: Señor Gobernador

Y copia a:

ONG local:

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez

Email:

accionesurgente@centroprodh.org.mx

Envíen también copias a la representación diplomática de México acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de AU 184/13. Más información: www.amnesty.org/es/library/info/AMR41/040/2013/es

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

JORGE ARZAVE ORIHUELA RECIBE UNA NUEVA AMENAZA TELEFÓNICA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Jorge Arzave Orihuela compró su casa en el Conjunto Urbano Lomas de San Francisco Tepojaco, residencial para personas de rentas bajas a las afueras de Ciudad de México, estado de México, en 2003. Su casa y muchas otras pronto empezaron a venirse abajo, y el suelo debajo de ellas empezó a ceder. Pese a los compromisos formulados por las autoridades respecto a proporcionar servicios y mejorar el entorno del conjunto residencial, la zona tiene un acceso limitado a agua corriente, carece de centros de salud, tiene un mal sistema de transporte, cuenta con unas escuelas abarrotadas y está situada junto a un vertedero. Algunos residentes han abandonado sus casas, pues temen por su seguridad. Jorge Arzave Orihuela ha exigido acciones a los promotores y al gobierno local.

Los defensores y defensoras de los derechos humanos y los periodistas en México son con frecuencia víctimas de ataques, amenazas, secuestro y homicidio como represalia por su trabajo legítimo y fundamental. Quienes están detrás de esos ataques casi nunca son procesados. Amnistía Internacional ha expresado su satisfacción por el establecimiento, en 2012, del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Sin embargo, muchos de los más de un centenar de defensores y periodistas en situación de riesgo que han solicitado protección no han recibido hasta la fecha una respuesta oportuna o eficaz, y eso ha generado frustración, inseguridad y desilusión. Aunque el gobierno afirma que está funcionando eficazmente, el Mecanismo dista de estar plenamente operativo al carecer de personal formado, recursos y el apoyo político de alto nivel necesario para garantizar que las autoridades aplican sus medidas de protección en todos los niveles. La impunidad de que disfrutaban los responsables de los ataques –debido a la falta de eficacia en las investigaciones, a menudo realizadas por autoridades estatales sospechosas de participar en las amenazas– favorece que se toleren los ataques. El Mecanismo debe ser sólo una parte de una estrategia global para abordar la violencia contra los periodistas y contra quienes defienden los derechos humanos. El gobierno federal no ha dado hasta la fecha una respuesta convincente ante el clima imperante de hostilidad hacia periodistas y defensores de los derechos humanos en varios estados.

Nombre: Jorge Arzave Orihuela
Sexo: hombre

Más información sobre AU: 184/13 Índice: AMR 41/022/2014 Fecha de emisión: 17 de junio de 2014